

EDICTO

Nº Edicto: 2833

Carátula: POISSONNEAU HUGO MARCELO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1603-C2019

1ª Ins.:0215/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5783

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez Subrogante de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 1 de Viedma, Secretaría del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos del Sr. **HUGO MARCELO POISSONNEAU** y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el mismo, para que en el plazo de 30 días lo acrediten y se presenten en autos caratulados: "**POISSONNEAU HUGO MARCELO S/ SUCESION AB INTESTATO**" EXPTE. Nº 0215/19/J1. Publíquese edicto por el término de un (01) día en el Boletín Oficial.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia- Secretaria.- Viedma, 10 de junio de 2019.